PERRO CARLIES.

De l'alma à Manacor y La Puebla. 3 15 (mixto) -8'10 m. y 2'45 t. De Manacor a Palms y La Puebla 3 15 (mixto), 8 m.-3 21 t. De La Puebla à Palma y Manacor. 4 (mixto), 8'30 m.) 3'45 t Los sábados de Palma a La Puebla à s 4 tarde y los domingos de La Puebla Palma, á las 5 tarde Los dias de mercado en Inca.

De Inca à Palma W t.

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administración, YEN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

DISCURSO DEL SENOR NAVARRO Y MODRIGO.

El Sr. Navarro y Rodrigo. Lo que à ningun diputado de la mayo. ria so le niega, el derecho de votar sin hablar, se me niega a mi.

Yo no tengo derecho al silencio a no cometer una decepcion indigna ó una inalgne cobardia, y si bien es cierto que en las cuestiones parlamentarias donde se exgrimen las armas mejor templadas, a lo que unica y exclusivamente debe atenderse despues de la discusion, es à los votos, y yo estoy dispuesto a prostar el mio a la proposicion que se discute, he de decir algo siquiera sea para desvanecer toda ilusion y a'ejar toda sospecha.

Repito, señores diputados, que mis amigos que como yo piensan, estamos dispuestos à apoyar con nuestros votos la proposicion de ese Gobierno que yo voy á desender, siquiera no pueda seguir en to das sus partes el brillante discurso del senor Moret; discurso con el cual en algunas de sus partes, estoy en la del juramento sobre todo, estoy, con pequeñas diferencias, en un todo conforme coul lo por el expuesto en la tarde de ayer.

Ya se yo que asi como en esto venimos c si à coincidir, no estamos conformes en otras cosas, como quiza no podamos estarlo en lo que voy à manifestar la totalidad de la mayoría y la totalidad del Gabinete y yo; pero sea de el o lo que quiera, he de hablar con entera franqueza, y principio contando con vuestra benevolencia.

Verificado el divorcio entre los seño es duque de la Torre y Sagasta, yol declaro, señores diputados, con toda sinceridad que no sabia cual era mi deber en esta lucha de hermanos que en mai hora se inició entre los elementos liberales. ¿Me colocaba del lado del ilustre duque de la Torre declarando ipso facto despojado de su indudable autoridad al señor Sagasta? ¿Me inclinaba, por el contrario: decidida y resueltamente al lado del S. Sagasta, como otros machos que no le han abandonado, consecuentes con su cariñosa amistad?

Mi situacion era dificil en extremo, y yo, señore, la deploraba en el fondo de mi alma, y la deploraba tanto más, cuanto que veia que en este divorcio consumado sólo imperaba la ira y el despecho que tan malos consejos dan.

¡Como no poner paz, señotes diputados, como no poner paz entre dos antiguos y quoridisimos amigos, si yo veia que sin el concurso y sin la personalidad del ilustre duque de la Torre la vida de ese Gobierno y de estas Cortes tenia que ser diticil para desgracia de los liberales y con alegria infinita de los que no lo son! ¿Como acertar? ¿Por quién deci dirse.

Los amigos que en una y en otra Camara piensan como 30, me han seguido en esta lucha de la incertidumbre sin pretender crear dificultades, sin introducir ni ahondar mas las divisiones con una nobleza, con un patriotismo y con una mansed umbre que ha merecido has:a los sarcasmos del señor Romero Robjedo en la Camara, como los ha merecico en la prensa, sin que por nuestra parte hayamos querido, por medio de un organo especial, defendernos, por no agraviar más los temperamentos liberales.

Desde los bancos de la oposicion recuerdo señores diputados, que defendi yo en una ocasion que era necesario para el bien de la pátria, de la monarquía y la libertad, que viniesen à formar parte del partido liberal desde el Sr. Posada Herrera hasta el Sr. Martos, y en aquella ocasion recuerdo tambien que hubo alguien, que hoy forma en el partido liberal, que se extrañó, y hasta consideró imposible que estas dos ilustres personalidades cupieran

juntas dentro de la libertad. Ahora bien; como uno da mis defectos es la consecuencia, declaro hoy como en tonces, que ni me arrapiento ni me enmiendo.

Declaro que el Sr. Martos, por su ilus. tracion, por su talento, por su palabra elocuentisima, prastaria un servicio in menso al partido liberal de la monarquia, si resueltamente estuviera dentro de él.

Nosotros no somes solamente el parido constitutional; somos algo mis amplio,

VAPORES CORREOR.

Saudas.-Dom. 8 m. Phiza y Alleante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-celona—Miér. 2°25 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2°25 t. Barcelona por Alendia.

Imtradas. - Lúnes 7 m Valencia.--9 m. Mahon por Alcudia-Miér. 3 t. lbiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: San Pearo Nolasco, 7 principal.

Dospuoho, de 8 a 12 do la modamba.

PRECIO DE SUSCRICION. .25 PESETA AL MES.

partido liberal de la monarquia, somos lo que el partido wight en logiaterra; somo:, en una palabra, la izquierda dinástica.

Todos recordareis mis amonestaciones á 1 los radicales cuando les decia que la soberania nacional era lo sustantivo y la forma de gobierno lo accidenta; todos recordareis mis predicaciones a los posibilistas, cuando le demostraba à un ilustre jefe que si é', por respetos à su historia, no podia venir a la monarquia no tenia derecho, inspirándose en sentimientos de patriotismo, no tenía derecho á encadenar á la juventud que nace, y obligarla á no prestar à la democracia y à las instituciones el poderoso concurso de su empuje.

Los partidos liberales, por lo tanto, no pueden tampoco por estas mismas ideas fundamentales dejar de dar la participacion correspondiente en el Gobierno à los elementos democráticos.

En este estado de cosas, llegó la hora infausta para todos del juicio oral y públi co. (Rumores y sensacion.)

Cuidado, señores, que con mis declara ciones no aspiro al agradecimiento de na die. Llego la hora del juicio oral y público, y por no comprometer la vida de la libertad y del progreso, me abstuve de intervenir en ella, me abstuve por no dar á la mayoria ejemplos que hubieran llegado à ser armas para el suicidio.

Yo queria demostrar con mi actitud que dentro de la Constitucion del 76 cabia el desenvolvimiento de todos los ideales de la det 69, sin peligros de ningun especie, pero queria decir tambien que no se podia llegar á este resultado sin una vo luntad constante y decidida y sin una inspiracion continua en el criterio liberal.

Yo queria indicar la absoluta necesidad de que no prevaleciera en nuestro organismo político la linfa conservadora (Risas), que al fin mataria la sangre sana que tuviera é impediria la formacion de los globulos rojos que habian de darie calor y nueva vida.

Yo pedia con aquella aptitud una politica de conciliacion sincera con los elementos democráticos.

Yo le indicaba al Sr. Sagasta la necesidad de que antes de comenzar esta legislatura hubiera en el Gobierno una inclinacion ligera, tan ligera y tan suave, que no fuera motivo de mortificacion para el amor propio de nadie, ni obstaculo para la satisfaccion de todos, que hubiera una inclinacion del Gobierno hacia la izquier da, quo nos permitiera retener á nuestro lado los elementos que se separaban de nosotros para mal de todos.

Tengo que protestar en estos momen tos de los rumores que hayan podido circular señalando como causa de esta schitud descos poco patrióticos. Esos ru mores no han servido más que para confundir mi modestia y reconcentrarse en mi alma para protestar ené gicamente de ellos (Bien, bien.)

Dice que el Sr. Sagasta debe ser el eje por lo ménos en estas Córtes. (Los conservadores se conrien.)

Yo indicaba al señor Sagasta que no debia comenzar esta legislatura sin que nosotros y vosotros (se dirige à las minorias liberales) votá emos para el puesto de pre idente de esta Camara uno de estos tres nombres igualmente respetables, el del señor Romero Ortiz, el del Sc. Lopez Dominguez ó el del Sr. Angulo, no porque vo desconozca ni deje de atacar los grandes merecimientos, las altas dotes de imparcialidad, de inteligencia y de practica del señor Potada Harrera, sino que uno de aquellos nombres indicaba la inclinacion à la izqui rda que yo veia nece

satia. ¿Habia ó no necesidad de esto, señores diputados? Las ideas se representan con dogmas, con encarnaciones humanas que las desenvuelven y las aplican, tan'o más cuanto no he visto nada más inmora! que practicar los hombres las ideas que no represe tan. (Muy bien, muy bien en la izquierda.)

Alude también á conservadores que con servan, por la voluntad del Gobierno, altos pues'o:.

Ya personalmente estoy muy agradeci. do a mi partido, que me ha prestado una confianza y un prestigio de que no me c eo merecedor; pero mi gratitud personal no importa nada; lo que importa es que los algo de más extensos límites, algo que hombres que se han sacrificado á su ideal, cumpliendo todos los compromisos que lado práctico de la cuestion, que es como tiene más sávia y más fuerza; somos el que han a canzado un puesto de honor en contrajimos en los dias de oposicion, como hay que ver todo lo que se refiere á la po-

un partido, todos ellos, cada cual en su medida, influya en la politica de su partido y de su pais y le impriman el sentido que ha de darle carácter.

Expuse al Sr. Sagasta la conveniencia de que los presidentes de las Camaras no representaran al centralismo; el señor Sa gasta no fué de mi opinion, y voté la candidatura del Sr. l'osada, a pesar de las simpatias que sentia por la que figuraba en frente.

LY sabeis por qué hice sto? Pues apar te de los deberes de disciplina, faé por las exageraciones del programa de ;la izquierda, que vino con tales brios que, si hubiese liegado al poder, hubiera pasado por el como un meteoro, y habrian pasado muchos años antes de recobrarlo y antes de restañar la sangre que habria manado de nuestras lie idas, aun cuando la comun desgracia nos hubiera unido en frente de los conservadores.

(El Sr. Perez (D. Zoilo): Por ahi, por ahi.)

Demuestra que la izquierda no ha seguido en su formacion los procedimientos discretos necesarios para reivindicar á los partidos de la maldicion que pesa sobre ellos, de no edificar nada sino destruyendo.

Considera que las circunstancias presentes no pue ien compararse con la: de 1870, pues entonces ocupaba el trono una dinastía desconocida y desconocedora de las necesidades del país.

Ahora—dice—el trono es nuestra primera fuerza social y la consagracion de sobe and instruido y sinceramente consti tucional, rodeado de una esposa noble y leal y de princesas ilustradisimas. (Muy

La Constitucion de 1869 no es deficiente ciertamente, pero no puede servir de le galidad comun á los partidos liberales y los conservadores.

En todo este periodo, dos Constituciones ha recibido el país con entusiasmo: la do 1869 y la de 1812, y ambas fue on segui das de rastauraciones que tuvieron el asentimiento del país; la primera Constitucion era hija de la libertad; la segunda de la democracia, pero consagrándo e en ambas la existencia de la monarquía y tan arraigada en el sentimiento nacional, que en ciertos periodos de nuestra historia se confunde con la existencia de la patria. (Aprobacion.)

Por tanto, pueden confirmatse las presunciones de un flustre demócrata de que se moriria antes de ver establecida la república (a ude al Sr. Garcia Ruiz).

E tudia la actitud de los partidos desde 1814 hasta la revolucion de 1868, manifestando que de haberse aceptado por to dos la Constitucion de 1837, se hubieran evitado à la patria muchas lágrimas y muchos dolores

Comparando la restauracion de 1814, que todo se lo debia a la patria, dice que la de nuestros dias vino como aureola de paz para la prosperidad del pais, restauracion inmaculada y limpia de toda proscripcion y de toda venganza. Si hay mártires, Europa sabe que son platónico; si hay desterrados, el mundo sabe que son voluntarios. (Aprobacion.)

La restauracion recibió la sancion de la sobe ania nacional, pues aceptando las conquistas de la revolucion de 1868, hizo la Constitucion vigente por unos Cortes elegidas por el sufragio universal.

Dentro de la Constitucion de 1876 caben todas las libertades; y yo os pre, unto: ¿Podeis indicarme algun principio que no pueda desarro larse por leyes especia-

Decidma qué necesidad social de este pais, qué libertad hay y qué progreso que quede ahogado en esta Constitucion ó que no pueda recibir amplia satisfaccion por medio de leyes especiales, por medio de leyes organicas, en Codigos especiales, siguiende las corrientes europeas de nues tros tiempos, que ya no van por sus antiguoi cauces, que ya no admiten que las Constituciones sean fastuosa exposicion de principios, verdaderos tratados de derecho político, más propios de los Ateneos, le las Academias y de las Universidades que de los Parlamento. Cumpliendo noblemente, lealmente, sin meticulosidades, sin calculados ó hipócritas aplazamientos,

yo creo que los cumplirá el Sr. Sagasta, con criterio uniforme en todos los departamentos ministeriales, porque la politica de una situacion tiene que ser sintética y armónica, y no contradictoria y fragaentaria, tocada à veces de un liberalismo hasta utópico y otras hasta con dejos reaccionarios; yo creo que quedan satisfechas todas las reivindicaciones legitimas de la opinion, aunque queden sin satisfacer reivindicaciones temerarias para la utopia siempre sonadora y para la ambiciou nunca saciada; reivindicaciones que por su misma exageracion y por su propia temeridad no habian de encontrar calor, simpatia y entusiasmo en la opinion pública. He rqui la base de una inteligencia noble y leal entre todos los elementos, liberales que aceptan la Monarquia, con tan'o más motivo cuanto que yo he observado un fenòmeno singulari imo que voy á entregar á vuestra meditacion.

En el cuiso de estos debates yo he asis. tido con suma atencion a lo que ha pasado en esta Camara y a lo que ha pasado en otra parte, y veo que los que hablan de la letra de la Constitucion de 1869, mas que en resucitar las desconfianzas, de que en esa Constitucion era objeto el Poder ejecativo, lo que quieren es mantener à toda costa una fecha, para dar á la Monarquía cuando ellos lleguen unapopularidad más; y los que más habian de la Constitucion de 1876, más que en olvidar el espiritu de la Constitucion de 1869, sobre todo en su parte sa iente y fundamental, que es lo que constituye la esencia, la métula, nuestra libertad, y más ocupado por un la grandeza, la majestad de aquella Constitucion, esto es, el enaltecimiento del Poder judicia'; esto es, revindicar y mantener el carácter jurídico de la revolucion de Setiembre, que qui o colocar los derechos individuales bajo la garantia y salvaguardia de los tribunales de justicia; más que en olvidar este espir tu de la Constitucion de 1869, ponen empeño tambien en conservar otra fecha, para que la Monarquia no tenga, siendo ellos gobier. no, lo que reputan, equivocada pero noblemente un prestigio ménos; con la particularidad (vosotros observareis este fenómeno), con la particularidad de que los que hablan de la Constitucion de 1869 buscan preferentemente el concurso de los. antiguos constitucionales, como fianza de su sinceridad monárquica; y los que hablan de la Constitucion de 1876 buscan preferentemente, y esto se ve y se palpa, buscan preferentemente el concurso de los antiguos demócratas, como para que sean fiadores de su sinceridad liberal ó democrática; lo cual demuestra que en el sondo de esta cuestion, lo que palpita es una cuestion de feche, una cuestion de nombre, una cuestion de símbolo, como decia ayer elocuentemente el señor Moret; cuestion de fecha, cuestion de nombre cuestion de simbolo, insignificante y baladi para todos los hombres de pensamiento, de altura y de patriotismo; cuestion in Anitamente pequeña para lo infinitamente grande que arriesga el partido liberal en esta discordia.

Hè aqui por que haciendo ju ticia á los democratas y á los radicales, yo creia que comprendiendo en la lucidez de su inteligencia que la confianza engendra y trae aparejada á su vez la conflanza, aceptarian la legalidad establecida, sin formular reservas más alarmantes que peligrosas, despues de las explicaciones que aqui se han dado, màs contraprolucentes para los que las sustentan, que eficaces para garantia ninguna libertad y ningun derecho, sobre todo para garantia la soberania nacional, que funciona constantemente delegada, en las Monarquias constitucionale y parlamentarias, en las Camaras con el Rey, y que cuando se la olvida, ó se la desconoco, o se la viola, no solo por los que están arriba, sino por los que están en medio ó por los que están abajo, ella se encarga de recordarse por si misma y hacerse presente à los que estan arriba, à los que están en medio y á los que están abajo, por medio de manifestaciones siempre dolorosas é irregulares, ora sea con efusion de sangre como en Alcolea, ora de un modo incruento como el 3 de Enero en Madrid, ó como despues en Sagunto.

Hé aqui por que yo creix que los demócratas y los radicales examinarian el litica, y no se perderian en las regiones especulativas del pensamiento, ò en las estériles sugestiones del amor propio, que tambien se atravesaron en el camino de les constitucionales, bien que pronto cedieron (yo no cedi, porque nada tonia que ceder; yo vi claro desde el primer instante) ante las exigencias superiores del patriotismo y ante la realidad de las cosas. Yo creia que los demóciatas y los radica les se darian cuenta exacta del estado de la sociedad españo a, la cual huye como por instinto de agitaciones estériles, de periodos constituyentes, o que se le parecen mucho, de reformas constituciona. les, sin que antes estén justificadas por grandes necesidades sociales y políticas de este pais, que no quepan dentro de los moldes establecidos, en curo caso nadie se niega a su rectificacion, cuando ahora esas necesidades no las siente el pais, avido de paz y de sosiege, de buen gobierno y de buera administracion, y de buena hacienda, y de gran moralidad, y de mucha moralidad en Madid g en las provincias, á cuyas cuestiones presta una atencion preferente, muy superior á la que consagra à las cuestiones meramente politicas, por lo cual fuera bueno que los hombres políticos dentro de su partido y los partidos entre si dieran sus grandes batallas en estas esferas un poco más modestas, pero más prácticas y fecundas pa ra el bien del país.

(Se continuará.)

ECOS POLÍTICOS.

Don Francisco Arderius ha ido á Paris en busca de asuntos para su teatro.

Esto prueba, mejor que nada, que Arderius ha renunciado decididamento al género bufo.

Si no, jamás le hubiera ocurrido moverse de Madrid.

En cámbio, se observa que todos los autores de operetas bufas que escriben para los teatros de Paris y Viena eligen con verdadero afan asuntos españoles...

¡Y eso que todavia no nos conocen bien, ni saben distinguir un general de un picador de toros!

La Epoca, metiendo la hoz en mies ajena, dice:

«El Liberal cree que la Compañia de Jesús, muy influyente en Roma, es el apoyo con que alli cuenta El Siglo Futuro. La Compañia de Jesús es demasiado ilustrada para apoyar una politica tan perjudicial para la iglesia como la que hace El Siglo Futuro con sus locas intrans'gencias.»

Hé aqñi á La Epoca halagando con motecitos á la Compañia de Jesús, y áun dándola consejos. -.

Para rato tiene risa El Siglo Futuro. Si nos estuviera bien, le ayudariamos a reir.

Allá va una noticia de sensación. Hablo el ministro de la Guerra, y habló bien.

No queremos decir más, por temor de ccharlo à perder: basta decir que no nos disgustó ayer el hasta entonces silencioso general Martinez Campos.

Por cierto que este suceso (porque lo es) tuvo sus comentarios en el pasillo y dió lugar al siguiente diálogo:

Antes diremos que se encontraban en el correo Romero Robledo, Martinez Campos, Pidal, Navarro y Rodrigo y mucho

Navarro y Rodrigo (à Romero Robledo). -¡Hombre! otra vez que hable Vd. del silencioso, hágalo de manera que no me lo achaquen á mí, como han hecho algunos periódicos.

Martinez Campos. - No; lo dijo per mi. Navarro y Rodrigo. - Si; pero la prensa. Pidal, (a Navarro y Rodrigo). - No, señor; á Vd. no le llaman el silencioso, sino el mudo por compromiso.

El coro rió mucho de la frase. Nota. El Sr. Navarro y Rodrigo estaba apoyado en la pared. Y ási sa quedó.

Hablará, y, como dice un proverbio muy corriente en la Habana, á alguno le pesara.

Mr. Scheneider, es un ciudadano de la República Helvética que hace pocos dias ha entablado relaciones mercantiles con un comerciante de Barcelona. Compra per 150 francos cinco barriles de chocroute, y los remite à Port-Bou para que desde aqui se envien á la capital del antiguo principado catalan. Pero de la mercancia: 500 kilos. Derechos, unas siete pesetas.

-¿Qué es eso? le preguntan al agente

en la aduana.

coles en vinagre.

-Corresponde aforar el género por la partida de conservas alimenticias.

- Conservas alimenticias las coles en vinagre!

-Si, señer, y por lo tanto, adeudan 500 pesetas.

-Pero, les posible? -Y 500 más como multa, son 1,000 pesetas.

Dirigase à Mr. Scheneider una carta comunicándole el suceso, y el remitente contesta que regala las coles á la administracion española...

Esta anècdota la trac El Dia en su número de ayer, pero no dice que dijeron los de la aduana al saber la contestacion del ciudadano suizo.

Probablemente dirian:

- Caramba! Es lástima que no haya mandado tambien unas lechugas. Así nos las hubiéramos comido entre col y col.

Consideraciones que La Izquierda Dinástica guarda á los señores democratas dinasticos:

«Los señores marqués de Sardoal, Puigserver y Nieto... tres personas distintas y un olivo verdadero, porque el marqués se presentó ostentando ramas de aceituna por todos sus poros, y representaba á todo su grupo.

Esta nueva trinidad de Carmona no pasa de ser los tres piés de banco, con sus correspondientes salidas, y no llegan à ser chatro números y un cabo.

¡Ni un simple piquete; eso compuesto de tres simples!»

Las anteriores lineas las trasladamos á El Norte, que predicaba la benevolencia en las discusiones de la familia liberal. Si asi son tratados los que casi están en la izquierda, ¿cómo tratará el más inculto de los periódicos á sus adversarios? El Norte debe dar la pauta, siquiera por la a:nistad que hasta hace poces dias le unió á los Sres. Sardoal, Nieto y Puigserver, á los cuales no defendemos en la ocasion presente, por más que se alcance á cualquiera que si elles son olivo, el autor de las lineas trascritas habrá llegado cuando más á acebuche, y gracias.

Cronista à la altura de Cormenin.

Ya se sabe lo que dice de Canovas, «ergulle de propios, envidia y admiracion de extraños,» etcétera, etc.

Veamos ahera cómo hace el inventario del actual debate ese Timon que no rige: «El discurso del Sr. Becerra fué nota-

«El discurso del Sr. Linares Rivas contundente.»

«El discurso del Sr. Balaguer ha sido quiza el mejor de los que ha pronunciado en estos últimos tiempos.»

Ahora viene otro grupo de oradores. Los Sres. Gonzalez, Gullon, Leon y Castillo, Albareda, Sardoal y Nuñez de

Bola negra á todos.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que El Cronista no ve con buenos ojos que el señor Castelar tercie en este debate.

Sin duda no le gusta tampoco semojante orador.

O somos ó no somos criticos.

Continua el fiel Cronista:

«El discurso del Sr. Romero Robledo y su rectificacion han merecido los elogios hasta de los ministeriales.»

¡Vive Dios que no es verdad eso! Opine El Cronista como le plazea, pero no levante à nadie falsos testimonios.

Hay en esas lineas mayor inexactitud que la que cometeríamos nosotros dicien-

«El discurso del Sr. Romero Robledo na sido tan deplorable que no gustó á nadie, ni siquiera à los conservadores.»

LA OPINION.

PALMA 8 DE ENERO DE 4883.

El dia 3 de los corrientes, victima de una corta y aguda enfermedad, falleció don Tomas Cortés y Ferteza, persona de honrado proceder y sumamente bondadoso. El dia siguiente, à las cuatre de la tarde, fue conducido al cementerio en coche de 1.º clase su cadáver, que además de un numeroso y escogido acompañamiento y 12 sacerdotes con cirios, precedianle pobres acogidos en varios establecimientos de beneficencia de esta capital, monaguillos con faroles, cruz y ciriales, clero y cabildo de esta Sta. Iglesia, presidido por -Chocroute; o lo que es le mismo, i el Señor Dean de capa pluvial con sus correspondientes ministres con dalmáti-

cas, capellan asistente, tambien con capa pluvial, cuyo conjunto causaba el efecto de entierro cristiano.

Sentimos de veras que semejantes acompañamientos no sean mas frecuentes, y que generalmente solo tengan lugar entre personas acaudaladas, à causa sin duda de lo mucho que cuestan esa clase de entierres: pues tenemos entendido que, además de la decente retribucion que se dá á cada uno del clero catedral y sacristanes, existe una práctica, que nosotros no titubeamos de calificar y denunciamos como abuso, que es; que en los entierros y funerales que se celebren en dicha Sta. Iglesia y en tedos los actos de coro, perciban doble retribucion los canonigos, beneficiados del concordato y varios otros, sin que comprendamos lo puedan justificar por la costumbre, y mas se nos resiste teniendo en cuenta, que los que perciben doble retribucion sen los mas en número y los ruegos retribuidos por sus correspondientes dotaciones que el gobierno paga con exactitud.

Extrañamos que nuestro celoso prelado no haya puesto remedio á eso, que nos parece evidente abuso, despues de haberlo denunciado algunas veces, y que nos preponemos hacerlo, cuantas se repita en lo sucesivo, para así hacer mas faciles y asequibles los entierros, y funerales cristianos à teda clase de persones, aun las menos acomedadas.

A consecuencia de las lluvias caidas el sábado por la mañana volvió á correr muy caudaloso el torrente la Rierra, cuve cauce estaba en seco desde hacia tres

El importe de los débitos por fincas embargadas á compradores de los bienes del Estado, era en 31 de Diciembre de 17.423 pesetas 13 centimos, en cuyo número van comprendidas 4.987 pesetas que fueron satisfechas per dos compradores con posterioridad al vencimiento de sus respectivos pagarés.

En esto de juzgar oradores no está El . En el último viaje que hizo á Mahon el vapor correo Menorca transportó, con destino á la fortaleza de la Mola, una de las cuatro ametralladoras que se han destinado á su defensa.

> Ayer tarde estuvo muy poco concurrido el paseo de la Rambla á causa sin duda de lo apacible que estaba el tiempo.

> En el vapor Union se embarcaron para Ibiza los Diputados provinciales Señores Colomar y Curtoys, despues de haber temado pesesion de sus cargos.

Tambien salió D. Josè Verdera, Alcalde de la capital de la vecina isla.

En la madrugada del sábado descargo un abundante aguacero en la parte de la montaña que abraza los términos de Puigpuñent y Esporlas, siendo acompañado de rayos y truenos que se sintieron desde esta ciudad.

El sábade por la noche tuvo escete el primero de los bailes de máscaras que la sociedad La Protectora se ha propuesto dar en el espacioso salón de la Lonja.

La concurrencia no fué muy numerosa, lo cual no es extraño por ser el primero de los que se dan.

El Gobierno de la Provincia reclama de los Sres. Alcaldes y demás dependientes de su Autoridad la captura del demente Anastasio Llanse Herreros fugado del manicomio de Leganés.

Se nos ha diche que anteayer por la mañana aparecieron nuevos pasquines en algunos puntos de esta ciudad, en los cuales se hablaba de la contribucion de consumos.

Parece que ya se va erigiendo en costumbre este medio, que hemos de calificar de villano, de dar publicidad al pen-samiento, come si no existiese la prensa, en cuyo palenque puédesa con nobleza y dignidad discutir y dilucidar cualesquiera asuntos por delicados que sean.

La temperatura descendió ayer tarde de una manera muy notable por haberse fijado el viento oscilando entre el primero y tercer cuadrantes.

Con este motivo no hubo más reme-

dio que volver à temar los abrigos que se consideraban innocesarios en los dias anteriores.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puorto el vapor Jaime II precedente de Valencia de donde conducia 20 pasajeros.

Se ha efectuado el enlace de nuestro querido amigo D. Juan Tur y Riera con la linda señorita D. Margarita Frontera v Bauza. Nos jóvenes esposos, á quienes deseames topdo género de felicidades, salieron ayer para Ibiza.

Un amigio nuestro ha encontrado un perro de m uestra.

El que le p hubiere perdide puede pasarnor esta Re daccion para los correspondientes in ormes.

El vierne es último salió de Mahón para Cartagen la la fragata de guerra Zaragoza.

El vierres entró en nuestro puerto procedente del extranjero un buque con pipas vacias. Ayer otro con carga general.

Nos escriben de Andraitx quejandose de que hasta el presente no se hayan recibido las cédulas personales irrogandose perjuicios de consideracion pues como nadie ignora, siendo una poblacion maritima son muchos los que tienen necesidad de proveerse de aquel documento.

Escitamos con este motivo á la autoridad para que so sirva disponer que cese la anomalia de que se quejan nuestros amigos.

Campanone y La Tempestad, son las obras que anteayer y ayer se han cantado en nue stro teatro.

La concurrencia que á el ha asistido ambos die s, ha sido numerosisima.

La ejec ación, como la que siempre saben dará estas dos zarzuelas, los artistas todos que en ellas toman parte.

Al acab ar la funcion de anteayer, la tiple Sra. Martí, sintióse algo indispuesta y tuvo que a retirarse de la escena sin terminarel i iltimo número. Pero, su amabilidad pa ra con el público es tal, que, á peserde : continuar aver su indisposicion, no quiso privarnos de oir La Tempestad, obra en que tante se distingue, viéndose empero pi rivada, por no permitirselo su vez, de diejarnos oir el terceto de las Joyas.

El público la colmó de aplausos, de los cuales participaron los demás artis-

Nosetros deseamos el completo restahlecimien to de tan simpática actriz.

Hoy se canta la zarzuela Las dos princesas, que tan del agrado del público es.

Mr. Alfredo Merel Fatio, auter del opúsculo sobre una espedicion filelógica á esta isla, ha autorizado á nuestro queridisimo compañero de redacción D. Joaquin Fiol y Bauzá para que lo traduzca al castellano y lo inserte en las columnas de este periódico. Nos honramos en obtener las primicias de aquella interesante-obrita.

Anoche, en la representacion de La Tempestad apareció rebajado el alumbrado del coli-co, enmendándose así el desacierto que hubo en la anterior dejandose el gas en toda su fuerza y perjudicando el esecte del cuadro final de la vision del sueno.

Oimos decir que fué la autoridad la que dispuse que ne se robajaran las luces. No le creemos porque no está en sus atribuciones el intervenir en los efectos escenices de los espectáculos.

El Boletin Oficial número 2482 correspondiente al sábado último publica: Requisitoria de un fugado.

Estado de las sesiones celebradas por la Diputacion.

Distribucion de fondos de la misma. Relacion de fincas estaneadas. Orden sobre pago de los maestros. Subasta judicial de algunas fincas. Anuncio de la Aduana. Edicto citando á los tripulantes de un buque de contrabando.

Otra Real orden.

CORREO.

LA MUERTE DE GAMBETTA.

Creemos que nuestros lectores veran con interés la reproduccion de todos los telégramas, detailes y noticias que de la muerto del gran tribuno publiquen la prensa nacional y extrangera.

«Paris 1., á las 6'30 mañana. - Monsieur Gambetta ha conservado el pleno uso de sus facultades hasta el sin de su vida. Su agonia ha durado dos horas, habiendole asistido en sus últimos momentos MM. Spuller y Etienne y el dector Figuzat.

»Paris 1., á las 12 mañana.—Les médicos opinan que la muerte de Monsieur Gambetta ha sido debida á que no pudiendo la erisipela subcutánea que padecia salir al esterior produjo la descomposicion de la sangre, de la que se formó un coágulo en el corazon que ahogo al enfermo.

Esta mañana se ha sacado la mascarilla del rostro de M. Gambetta, y mañana se verificará la autopsia de su cadaver. Se asegura que sus funerales serán ce-

lebrados á costa del Estado.

»Paris 1., a las 4'40 tardo. - M. Grévy, al recibir á los presidentes de la Cámara de los diputados y del Sonado, ha manifestade el vivo pesar que le ha causado el fallecimiente de M. Gambetta. El Nuncio de Su Santidad ha espresado los deseos del cuerpo diplomático de que Francia sea feliz, y ha rogado á M. Grévy que los reciba come un respetuoso testimonio de consideracion. M. Grévy ha dado las gracias al cuerpo diplomático por los sentimientos que ha espresado y por les votos que hace por la felicidad de Francia y del presidente de la república. La recepcion ha estado muy concurrida, sin que haya ocurrido en ella nada netable.

»Paris 1., á las 5'30 tarde. — Monsieur Gambetta no ha dejado testamento alguno. Su entierro será civil. Su familia quiere que se le entierre en Niza, pero sus amigos desean que sea en Paris. Se sellaran los papeles de M. Gambetta á causa del alto cargo que ejercia.

En atencion á la festividad del dia han dejado de publicarse hoy muchos periódicos, y los demás no contienen ninguna reflexion sobre las consecuencias de la muerte de M. Gambetta en la politica interior ni sobre su sucesion politica, y consignan que el fallecimiento del exdirector es una gran pérdide para la república.

»Paris 2, á las 12'10 mañana. — Atenas. - A propuesta de Tricoupis, la Cámara ha levantado la sesion en señal de luto por la muerte del gran filheleno

M. Gambetta.

»Paris 2, á las 12'38 mañana.—La Republique française dice que se reciben de todos los puntos de Francia telégramas de pesame con motivo del fallecimiento de M. Gambetta.

Buckarest.—El presidente de la Cámara de los diputados ha participado á la Camara la muerte de M. Gambetta, v ha diche que Rumania participa del luto de Francia. Un diputado de la oposicion ha hecho un elogio de M. Gambetta, terminando con gritos de ¡viva Francia! con aplauso de toda la Cámara.

»Paris 2, á las 12'55 mañana.—En ol Consejo de ministros celebrado esta noche se ha acordado que el entierro de M. Gambetta se esectue à costa del Esta-

»Paris 21 á las 8'10 mañana. — Lóndres.—Los periódicos ingleses ensalzan el talento, el patriotismo y los servicios de M. Gambetta, y dicen que su fallecimiento es una gran pérdida para Francia. Madrid 2.

-La Sociedad Económica, el Ayuntamiento y la prensa de Manila, han enviado entusiastas telégramas al señor ministro de Ultramar con motivo del comienzo del desestanco del tabaco en Filipinas y de haberse inaugurado muchas plantaciones.

-Los diputados liberales eubanos piensan reproducir su proposicion anterior sobre la abolicion del patronato, pidiendo al mismo tiempo que haya identidad de dereshos políticos entre negros y blancos.

La junta que debian celebrar los que siguen las inspiraciones del señer Moret se ha aplazado asi como tedas sus resoluciones, hasta que dicho señor regrese de Paris.

El señor Salmeron ha dicho en el Casino democrático que para reso!ver la cuestion social se necesta el concurso de la clase media con el cuarto estado.

-El periódico El Porvenir publica la l Torro.

eircular del comité central del partide republicano convocando á la asamblea de dicho partido para el dia 15 de febrero, fecha en que se reunirá en Madrid.

Ayer hubo una manifestacion en Málaga en honor de las victimas de enero de 1869 en la cual tomaron parte 6.000 personas. Se pronunciaron discursos y reinó el órden mas completo.

Todos los periódicos publican estensas necrologias de Mr. Gambetta. Algunos diarios republicanos han aparecido con orla de lute.

-El marqués de la Vega de Armijo ha autorizado al señor Rubi, cónsul español on Paris, para llevar ante los tribunales al autor del folleto contra les duques de la Torre por injurias en el mismo escrito inferidas.

El señor don José Maluquer está decidide à dimitir la fiscalia del Consejo de Estado en caso de que el señor Alonso Martinez insista en su criterio restrictivo respecte de la suspension de periódicos.

La comision de asociaciones considera prohibidas las que sean dependientes de centros extranjeros, y especialmente de la internacional.

Ha regresado el duque de la Torre, y mañana se reunirán con él les secretarios del Directorio para comcuzar la e,ganizacion del partido. Se busca un local apropósito para establecer el circulo izquierdista.

Hoy han dado un almuerza en Lhardy al señor Leon y Castillo, los diputados canarios concesionarios del cable.

-Se anuncia la dimision del señor Surrá, por reemplazar al señor Gispert en Filipinas.

El ministro de Hacienda ha reclamado con urgencia de las respectivas direccienes el envio de los presupuestos parciales.

Dicese que las obligaciones de la Deuda para los próximos presupuestos, exigen un aumento de cuarenta millones de pesolas.

Un telégrama particular de Paris anuncia que MM. Freycinet y Clemenceau se han trasladado á la Ville-Dalray para ver el cadáver de Gambetta.

Las exequias del ilustre finado tendrán lugar probablemente el 10 del actual.

Dicese que M. Gambeta deja escrito un

libro sobre Rabelais. Añade el telégrama que la tristeza de

los republicanes es solo comparable al júbilo de los intransigentes.

Washington.—En el acte de la recepcion de ayer del cuerpe diplomático, falleció el representante de Hwal, per cuyo metive el presidente de la República suspendió la ceremonia.

Londres. -- Segun el Standard, se ha descubierte una conspiracion entre les armenies de Erzerun, para libertar à Armenia del yugo otemano. Erzerun ha sido declarado en estado de guerra.

--- En este momento termina el Consejo de ministros. En él se ha aprobado el nombramiento del señor Zabalza para Gobernador civil de Barcelona, y el de los señores Rubio, Aguado y Mora para consejeros de Estado; otros nombramientos han sido aplazados para el Consejo que se celebrará mañana.

Se ha aprobado el proyecto de Ley sobre el Jurado. El Gebierno opina que debe conservarse la pena de muerte, pero exigiendo para su ejecucion que concurran dos circunstancias agravantes, por lo menos una de ollas calificada, y ninguna atenuante. Respecto de la prensa se establecerán las penas de suspension del periódico y la de supresion, ésta aplicable unicamente en el caso de reincidir en ataques á la persona del jese del Estado.

Se han despachado muches expedientes. El Consejo so ha enterado con satisfaccion de varies telégramas recibidos de Filipinas dando cuenta del buen estado que presenta el cultivo del tabaco.

Madrid 6.

La «Gaceta» no contiene ninguna disposicion de interés general.

Preparase una nueva combinacion de gobernadores.

Se ha aplazado hasta el mes de Marzo la provision de las senadurias vitalicias vacantes.

Dicese que los Sres Cos-Gayon y mar-

ques de Orovio interpelarán al gobierno sobre los presupuestos que presentará el Sr. Camacho. Circula el rumor de haber fallecido el

emperador de Alemania. Esta noticia necesita confirmacion. El lunes se votará en el Senado la ley

de Sanidad. En la reunion de esta noche se acordará la forma de llevar á cabo la ma-

El señor Camacho ha ultimado un provecto de desamortizacion de los montes del Estado.

Ha fallecido el Sr. Massa Sanguinetti. Paris.—A las diez horas y 20 minutos de la mañana suena un gran estampido de cañon y el ruido de tambores y cornetas anuncian la salida del cadáver de Mr. Gambetta del palacio de Borbon.

Preceden al féretro los carruajes en donde se han depositado millares de coronas. Siguen los parientes y amigos del finado.

Preside el duelo Mr. Grevy, acompañado de los miembros del gabinete, generales, senadores, diputados, entre estos muchos que pertenecen à la estrema izquierda.

MM. Brison y Peirat presiden a los representantes de las Cámaras.

El cortejo avanza con gran órden por la plaza de la Concordia, de Rivoli y boulevard de Sebastopol.

Numerosos oficiales del ejército, delegados de varias sociedades y corporaciones y una multitud inmensisima se unen al cortejo que ofrecen un espectáculo imponente y esplendido.

Madrid 6.

Esta mañana se han celebrade en Paris los funerales en honor de Mr. Gambetta. La concurrencia à este acto ha sido numerosisima.

Los balcones de casi todas las casas de Paris están enlutados ostentando banderas con crespones.

Numerosas delegaciones en representacion de sociedades y corporaciones asisten para acompañar el cadáver.

Las tropas cubren la carrera. Las columnas del palacio de Borbon están cubiertas de gasa. Alli se ven muchas banderas tricolares formando pabellones.

Se tienen preparados muchos carros enlutados para conducir los millares de coronas que se reciben de todas partes de Francia.

La estátua de Strasburgo esiá completamente cubierta de coronas.

Se calcula que asisten 350.000 personas á las honras funebres.

Forman en la carrera 23 batallones, la gendarmeria, la guardia municipal

bomberos. Todas las tiendas de Paris están cerradas en señal de luto.

La circulacion por las calles es dicifilí-

Les diputados y senadores amigos del marqués de Sardoal acordarán en la reunion de mañana la conducta que seguirán

en las camaras. El ministro de Marina presentará à la corte un proyecto pidiendo autorizacion para gastar 540 millones de reales cuya cantidad se destinará á la construccion de dos fragatas de guerra de primera, algu-

nos avisos y varios cañoneros. Al llegar el cortejo funebre que acompañaba el cadáver de Mr. Gambetta al cementerio del padre Lachaise, ha pronunciado un discurso Mr. Deves en nombre del Gobierno, saludando al gran ciudadano que defendió con energia la patria muriendo prematuramente dejando á su pais dueño de sus destinos, próspero, libre y contento de la República que considera asegurada.

En nombre de los Alsacianos ha hablado un compatriota confiando en que la Francia enmplirá sus destinos aludiendo á la revancha.

Madrid 7.

Sobre el féretro de Mr. Gambetta ha dieho el presidente de la Cámara lo siguiente: «juremos la union y concordia entre los republicanos franceses:» La multitud ha contestado afirmativamente, dando despues varios vivas á la Fran-

El gobierno ha aceptado la responsabilidad de los discursos que se han pronunciado sobre la Concordia entre los republicanos.

Paris 4.

Dice el Daily News que los ambajadores del gobierno de Madagascar saldrán en breve del puerto de Liverpool para dirigirse à Washington, con objeto de negociar un tratado con los Estados Uni-

Bucharest.—En la sesion celebrada por la Cámara en la noche del 3 al 4 del corriente, se ha resuelto por 101 votos contra 20 e dos abitenciones, aprobaa la prosicion encaminada á revisar la Constitucion vigente, habiéndose luego aplazado las sesiones para el dia 11 de este

La crecida del Sena ha alcanzado ya la misma altura que en el mes próximo pasado, quedando en su consecuencia nifestacion de simpatía al duque de la interrumpida nuevamente la navegacion por el rio.

Se calcula que serán de 200.000 á 300.000 las personas que el sábado inmediato concurrirán á los funerales de M. Gambetta. Todos los institutos y colegios quedarán cerrados, y el Círculo Comercial del Louvre ha acordado no reunirse el sábado para entender ó tratar de ningun asunto de comercio. La multitud continúa desfilando todavia hoy por delante del fèretro despositado en el palacio de Borbon.

FL PANCARITAT

DE S' ARRACO.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 à 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 8 Enero. 3. DE ABONO DE LA 9. DECENA.

A peticion de gran parte de este inteligente Público se pondrá en escena por ULTIMA vez la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos cuyo título es

LAS DOS PRINCESAS.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 5 á las 5 t. (Recibido á las 5°45 t.)

Tràtase de suprimir el descuento á las clases activas y pasivas.

La fragata Navas de Tolosa sale hoy de Montevideo con rumbo á Valparaiso.

En Roma se ha disparado un tiro á la embajada de Austria.

El criminal, que resulta ser un italiano, ha sido preso.

Cuatro por ciento: 63'25.

Madrid 7 á las 11 m. (Recibido á las 12'15 t.)

«La Gaceta» publica un R. D. declarando extensivas á Cuba las Ordenanzas de la Península sobre el ejercicio de la farmacia.

La reunion de anoche en la Presidencia sué concurridisima.

Mañana anunciarán sus interpelaciones sobre política internacional los Sres. Carvajal en el Congreso y Elduayen en el Senado.

> Madrid 7 á las 11'15 m. (Recibido á las 12'19 t,)

Por efecto del desacuerdo entre los Sres. Albareda y Camacho sobre enagenacion de montes públicos, se ha planteado la crisis ministerial.

Probablemente se resolverá en el Consejo de esta farde, bien dimitiendo ambos, bien transigiendo alguno.

> Madrid ? á las 11'45m. (Recibido á las 12'33 t.)

La Gaceta publica los R. D. nombrando al Sr. Coll y Moncasi Gobernador de las Balcares y trasladando al Sr. Larroca al Gobierno de Tarragona.

> Madrid 7 á las 7 t. (Recibido á las 8º7 n.)

Continúa el Consejo. Es probable la crisis, entiendase saliendo cuatro Ministros incluso el Sr. Camacho.

Indicase al Sr. Pelayo Cuesta para la cartera de Hacienda.

Nada tedavía de positivo. Bolsin se abrió á 62.60, cerró á 62.70.

Madrid 7 á las 8 n. (Recibido á las 8.54 n.) Los Ministros han acordado dimi-

Sagasta está en Palacio. Créese que el Rey le encargará formar Gabinete.

8 - 1

LULIO

LONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establicimiento de Mulet, Minonas, 5.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE

AUSIRÓ Y SOLER FARMACÉUTICO.

ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL

RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO

V Los Fosfatos.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Sóller farmacia de Estades,
à 6 reales frasco. Al por mayor descuento
à los señores Farmacéuticos.

Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, nú mero 26, segundo, de 3 á 4 y media de la t rde.

COMPAÑIA CURTIDORA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta compañía, se convoca á los accionistas de la misma, á Junta General ordinaria, la que se celebrará á las 12 de la mañana del dia 11 del próximo Enero, en el local que ocupa la Junta de Agri

Palma 28 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. G.—El Administrador, Cosme Bauza.

Solo por 8 dias

Se hace presente à los aficionados à las bellas artes y à las persones de buen gusto que en la calle del Sindicato, número 49, se ha establecido una tienda en donde encontrarán un variado surtido de figuras de yeso é imitacion de bronce hechas de una manera elegante y permanente.

Si alguien tuviera alguna estatua ó busto para componer ò pintar puede hacerlo en este establecimiento por un pre cio reducido.

AFICIONADOS A LA MUSICA ACUDID

á la Baratura verdad que se hace en el almacen de Perelló

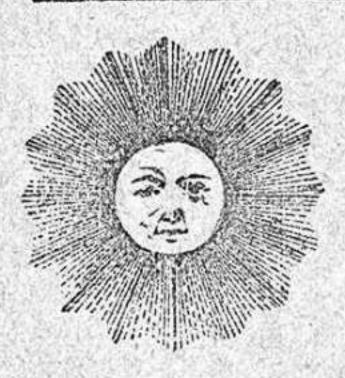
calle de la Union 19,

y que consiste en la rebaja de SETENTA POR CIENTO en mú ica española y francesa publicada y que se publique, que no sea de propiedad esclusiva, y en un 10 al 60 por 100 en las demás.

Vatiada, abundante y rica coleccion de las joyas mas preciadas del arte. Como los de Capilani; Chapi; todas las Operas y Zarzuetas; los Walses de La Tempestad, para piano, à 10 reales, y à cuatro manos à 13.

Además un álbum para piano, conte niendo 12 Bailables diferentes por 6 rea les. Y para bindas de música bailables diferentes à 6 reales uno.

Aprovechad esta verdadera Ganga.



ASMA

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sareda, San Miguel, 58.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 39

El despacho de la agencia de los señores Francitorra y Compañia, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

Se alquila un primer piso situado en la calle de la Luz, número 2, con mirada á la plaza de Cort. Darán razón en la Sucursal de la Compañía Fa

bril «Singer» - Jaime II, 4.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero à préstam, en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Daràn razon calle de San Miguel número 40.

En la calle de San Felio. número 7, hay para alquilar un entresuelo con jardin con bastante capacidad. La persona que vive en una botica del interior del zaguan, tendrá la l'ave y enseña à sus habitaciones.

EL ALGARROBO

por D. José Rullan presbitero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librorias de esta Capital.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2. informa-

Horas de despacho, por las mañanas de 7 à 9, por las tardes de 3 à 6.

Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

En la cal e de la Marina, nú mero 60, hay un botiga para alquitar.

Valdepeñas legítimo.

COEEGA GALDENT
CUESTA DE SANTO DOMINGO.
Acaba de recibirse una partida de dicho
vino, calidad muy superior, qui se ex
pende à dos reales la botella sin casco, y
à dos y medio el litro.

R E A L
SOCIEDAD ECONOMICA MALLORQUINA
de amigos del pais.

En cumplimiento de lo que dispone el articulo 12 de la ley electoral de 8 de Fe brero de 1877, ha sido fijada en el dia de hoy, en la parte exterior del salon de se siones de esta Sociedad, la lista de los só cios con derecho electoral para el nombramiento de Senadores, formada y publicada por el señor Director con arreglo á lo que en el citado artículo se prescribe.

Lo que se anuncia à los fines proceden tes. Palma 1.° de Enero de 1883.—El Se cretario, José Socias y Gradoli.

Practicante de farmacia

Se necesita uno que esté a'go enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

conservatorio Balear de Artes, Letras y Ciencias.

La Junta general ordinaria se verificará el dia 7 de Enero de 1883 á las 11 y media de la mañana en el local que ocupa la Sociedad.

Lo que se comunica en cumplimiento de las prescripciones del reglamento. Palma 31 Diciembre de 1882.—El Secretario General, Juan Oliver y Femenia.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, nómero 58, hay un segundo piso con agua à grifo y demás comodidades.

Informaran calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

Venta.— A voluntad de su dueño se venden, tanto en
junto como por separado, dos pisos con
todas las dependencias necesarias y agua
de fuente, sitos en la calle del Sindicato,
de esta ciudad; y otros tres, contiguos á
los mismos, que radican en la calle de los
Hostales. Informara el maestro de obras
D. José Mayol, calle de Vallori, número
10, piso segundo.

Decaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Sevenden en la imprenta de este periodic; à preceies baratisimos. ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

Aviso al Comercio.

Hasta el dia 15 del mes actual, se admiten en esta Administración principal de Aduanas las relaciones de los géneros Coloniales que se han consumido en esta Capital, durante el año pasado que debe presentar el Comercio para que esta Administración pueda liquidar las cuentas corrientes respectivas segun prescribe la disposición 1.º de la órden Circular de la Dirección general de Aduanas fecha 9 de Junio de 1873.

Lo que se anun la á fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse à los interesados que no lo verifiquen en el término citado, pasado el cual no será admi-

tida ninguna baja.
Palma 3 Enero de 1883 —El Adminis trador, J. Jofre.

INTERESANTE.

La Compañla Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legitimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.

1 ribeteador de bleses.

1 pié para los mismos. 1 pieza para sobrecargar costuras.

1 acolchador. 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máqui

nss a

10 reales semanales, sin adelanto ni aumente alguno.

Enseñanza y atonoiones gratis- á domicilio y de limite.

Eucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el

15 de cada mes para

PUERTO RICO Y ΗΛΒΛΝΛ,

salded para dichos puntos el 15 de France

saldrá para dichos puntos el 15 de Enero el vajor

JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta à Barcelona son de cuenta de la compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el dia 13 de Enero.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

ALQUILER.

En la calle de San Bartolomé, número 13, contiguo al correo hay una cochera para alquilar. Informaran en el zaguan principal.

El que desea adquirir el prédio llama do las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plan tada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en a misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado con Ingladas podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vendo tambico una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

A voluntad de su due-

no se vende media cuarterada de tierra, en el té mino de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

Al público.

El que haya perdido una perra podenca jóven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

PHENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periodico.

CULTOS SAGRADOS.

Santo del dia de Mañana. San Vidal mártir.

El Jubilco de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas al Beato Raimundo Lulio.

SECULO ROMANIACIA

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 26 mar., 22 pas. y efectos.

De Cullera en 2 dias laud San Beinardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 6 mar., y arioz.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, do 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mr., pas. balija y efectos.

De Barce ona bergantin goleta jóven Temeracio, do 109 ton., cap. D. Gaspar Masot, con 7 mar., y lastre.

Para Barcelona goleta joven Luisa, de 62 ton., pat. Juan Coll, con 6 mar., algarrobas y otros efectos.

Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAJES

SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renova lor y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la dregueria de Jaime Suau y Torrés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordeleria 19.

COLEGIO BALEAR.

86-PELAIRES-86

Primera enseñanza elemental y superior.

En la enteñanza de las materias que una y otra abrazan, seguiremos en lo posible los métodos pedagógicos mas modernos.

Curso de Gramática Castellana comparada con la Latina.

Preparación sumamente necesaria para el estudio simultar eo de ambos idiomas, sobre todo para los alumnos que hayan de ingresar en la segunda enseñanza y estudiar con fruto los dos primecos años de latin.

Clase nocturna y especial para adultos.

Esta comprendera: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Francés y Dibujo

ADVERTENCIAS.—En ninguna clase se admitirán ma, de VEINTE alumnos, a fin de que estos pueden recibir su instrucción directamente del profesor.—Semanalmente se pasará à los padres un parte deallado de la conducta y aplicación de sus respectivos hijos.—Mensualmente se cele rrarán conferencias literarias entre los alumnos para que los padres puedan apre-

ciar los adelantos de sus hijos. El Profesor-Ldo. J. Rosselló Bestard.

Pérdida.

En el trayecto que comprende las calles del Deanato, San Sebastian y Palacio, se ha estraviado una cadenita de oro, cuyo haliazgo gratificarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto an frente de la misma, sita en el termino de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 30, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, Principal.

ALQUILER.

Un tercer pleo en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Lev electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.